INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA CD N° 34/10, PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las diez horas, en la oficina de la Asesoría Jurídica Externa del Servicio Nacional de Promoción Profesional, se reúne al Comité de Evaluación conformado según Resolución N° ./536.../10, con la presencia de las siguientes personas: **Noelia Zaracho,** Asistente de U.O.C.; **Abog. Verónica de Hollanda** – Asesora Jurídica Externa; **Lic. Carmen Adorno** – Directora Financiera, a los efectos de evaluar las documentaciones y las ofertas presentadas en el llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 34/10 para la **"Adquisición de Materiales de Construcción."** Las firmas que han presentado sus ofertas en los plazos y condiciones establecidos en la Nota de Invitación y Especificaciones Técnicas, según consta en el ACTA DE APERTURA N° 60/10, son: **a) CONSTRUCCIONES INTEGRAL, de Oscar F. Martínez G., b) FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., c) DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL, de Oscar Gervasio Martínez Cáceres.**----------

I) Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en la Sección III, "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación", del Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1.**----------

PARAGUAY TODOS Y TODAS

VERONICA DE HOLLANDA R
Asesora Jurídica
SNPP

Cuadro Nº 1:

Documentos Legales	CONST. INTEGRAL	FERRETERIA INTERNACIONAL	SAN CRISTOBAL
Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DD.JJ Mantenimiento de Oferta x 60 dias x 5%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Poder suficiente	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Especificaciones Técnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

II) Del análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto de especificaciones técnicas y otros requerimientos:

Se procede a agrupar las ofertas presentadas en orden de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, observándose que la firma **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL, de Oscar Gervasio Martínez,** presenta la oferta económica más ventajosa. Se procedió asimismo a revisar la referida oferta en detalle para verificar el cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc., no encontrándose objeción alguna.----------

SAN CRISTOBAL	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	CONSTRUCCIONES INTEGRAL
88.065.800.-	90.484.200.-	114.264.000.-

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

VERONICA DE HOLLANDA
Asesora Jurídica
SNPP

PARAGUAY TODOS Y TODAS

III) Disponibilidad Presupuestaria:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2010, en el Objeto del Gasto 399 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones y de acuerdo al CDP N° 1002/10. A través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente que permite contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 34/2010, hasta la suma de **Gs. 100.000.000** (Guaraníes cien millones), dando de esta forma cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.-------

IV) CONCLUSION:

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo*, este Comité arriba a la **CONCLUSION,** de RECOMENDAR la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 34/10, a la firma que seguidamente se detalla y por la suma consignada a continuación:----------

1. **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL, de Oscar Gervasio Martínez:** por un valor **MAXIMO** de **Gs. 88.065.800** (Guaraníes ochenta y ocho millones sesenta y cinco mil ochocientos).-------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Dirección General del Servicio Nacional de Promoción Profesional, sugiriendo la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a

PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

VERONICA DE HOLLANDA
Asesora Jurídica
SNPP

favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha once de noviembre, a las 12:00 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Lic. Carmen Adorno
Directora Financiera

Abog. Verónica de Hollanda
Asesora Jurídica Externa

Noelia Zaracho
Asistente de UOC

Avda. Molas López Nº 480 (Villa Victoria) C.C. 1773
Teléfonos 021-603 062 / 021-607 289 / 021-605 403
Fax: 021-606 506
E-mail: snpp@snpp.edu.py
www.snpp.edu.py
Asunción - Paraguay